

MTM/aac/mjc

ANUNCIO RELATIVO A LA BOLSA DE AYUDANTES DE RECAUDACIÓN
PRESENTACIÓN DE MÉRITOS

El Órgano de Selección para la contratación de personal Ayudante de Recaudación para el Servicio Provincial de Recaudación y Gestión Tributaria, en reunión celebrada el pasado 28 de noviembre de 2017.

ACUERDA

PRIMERO:

- 1.- Abrir la fase de concurso de méritos del procedimiento selectivo.
- 2.- El plazo de presentación de la documentación acreditativa de los méritos invocados o alegados por los interesados, será de diez (10) días naturales, comenzando el día **11 de diciembre y terminando el 20 siguiente, ambos incluidos**, ello sin perjuicio de lo que resulte del trámite de alegaciones o reclamaciones abierto, tras la publicación del listado provisional de resultados del segundo ejercicio del proceso selectivo.

SEGUNDO: La presentación de documentación se hará en el Registro General de la Diputación Provincial de Cádiz (Edificio Roma, planta baja), en horario de 9:00 a 14:00 h, de lunes a viernes. La compulsión de los documentos acreditativos se podrá realizar en el mismo horario y días en el Área de Función Pública (Palacio Provincial) o en el propio Registro General y constará de un modelo de solicitud genérica y una relación de documentos aportados.

El Secretario del Órgano de Selección
Manuel Tirado Márquez

Código Seguro De Verificación:	lrxoCMva5gH309akN60fkA==	Fecha	30/11/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Manuel Tirado Márquez : Secretario General		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/lrxoCMva5gH309akN60fkA==	Página	1/1

